

ACTA DE SELECCIÓN
CONCURSO PARA OPERADORES DE CENTROS DE DESARROLLO DE NEGOCIOS
SERCOTEC - 2023, ARICA CENTRO

En Santiago, a 28 de marzo del 2024, y en el marco del *Concurso Público para Operadores de Centros de Desarrollo de Negocios 2023*, realizado por el Servicio de Cooperación Técnica, Sercotec, se procede a informar el resultado de la *"Reunión de Ajuste y Selección de Operadores"*, de conformidad a lo establecido en Bases de Concurso aprobadas por resolución N° 10.417, de 2023.

Para esta etapa del concurso, Sercotec dispuso una Comisión de Evaluación Técnica constituida por:

NOMBRE	CARGO
Claudia Martinovic Titiro	Profesional de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Giorgio Lobiano Barría	Profesional de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios
Jorge Bustos Torres	Coordinador de Planificación y Operaciones de la Dirección Regional de Tarapacá

Según las Bases que rigen el Concurso, se desarrolló un proceso de ajustes con las entidades postulantes que presentaron un mayor puntaje ponderado en el Centro de Desarrollo de Negocios correspondiente, y manifestaron asumir los acuerdos establecidos en dicho proceso, debiendo seleccionarse a los Operadores que ya completaron esta etapa.

1. Cumplida la mencionada etapa, a continuación, se indican las notas obtenidas por la entidad seleccionada conforme los criterios de evaluación establecidos:

N°	REGIÓN Y CENTRO AL QUE POSTULA	INSTITUCIÓN OPERANTE	NOTA FINAL	Cumplimiento de requisitos formales (5%)	Comportamiento Contractual Anterior (5%)	Antecedentes Financieros (5%)	Experiencia a entidad postulante (10%)	Propuesta técnica, coherencia del plan de gastos y Equipo del centro (30%).			Ubicación física (25%)	Aporte de cofinanciamiento del operador (20%)
								Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos (50%)	Perfil y Experiencia del equipo del centro (50%)	Total Sub Criterio		
1	Arica y Parinacota - Arica Centro	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	6.05	1.00	7.00	7.00	7.00	6.00	7.00	6.50	5.00	7.00

2. Los fundamentos de la decisión, en función de los criterios de evaluación y notas antes indicadas, para la entidad seleccionada, son los siguientes:

FUNDAMENTO				
N°	OPERADOR SELECCIONADO	REGIÓN	CENTRO	NOTA FINAL
1	UNIVERSIDAD DE TARAPACÁ	Arica y Parinacota	Arica Centro	6.05
<p>Criterio: Cumplimiento de requisitos formales. La oferta obtuvo nota 1.00 porque el oferente debió aclarar la vigencia de la garantía de seriedad de la oferta. Se le solicitó complementar antecedentes en la etapa de admisibilidad y presentó rectificación de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>Criterio: Comportamiento contractual anterior.</p>				

<p>La oferta obtuvo nota 7.00 porque al oferente no se le han aplicado sanciones por faltas menos graves, graves o gravísimas durante los últimos cinco años en la región a la que postula, conforme al registro de la Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios de Sercotec.</p>	<p>Criterio: Antecedentes financieros del oferente. La oferta obtuvo nota 7.00 como nota ponderada del criterio, de acuerdo a:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Nota del indicador de liquidez: 7.0 dado que la liquidez de la institución corresponde a 3,9, siendo esta mayor a 2.00 veces para hacer frente a sus Obligaciones Financieras en el corto plazo, y - Nota relación Deuda Patrimonio: 7.00 dado que el endeudamiento de la institución corresponde a 0,09 siendo entonces inferior a 1 en su relación deuda Patrimonio. 	<p>Criterio: Experiencia entidad postulante. La oferta obtuvo nota 7.00, porque presenta más de 8 proyectos relevantes similares, tales como operación de programas de apoyo a mipymes o cooperativas, en el ámbito del fomento productivo y emprendimiento, asesoría y capacitación, gestión de fondos concursables, proyectos de innovación, tecnología, incubadoras, asesoría a empresas entre otros en los últimos 3 años, los cuales se detallan a continuación:</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Agencia Nacional de Investigación y Desarrollo ANID 2023: Ciencia e Innovación para el 2030, fechas 2023-2028, actualmente vigente, énfasis en temas de fomento productivo. 2. Ingeniería para el desarrollo Sostenible, año 2023, énfasis en asesoría a empresas. 3. AEQUITAS INES Género año 2023 I+D. Jayma Alianza UTA-UC año 2023, énfasis en gestión. 4. Convenio Desempeño Apoyo a la Innovación en Educación Macrozonales de CTCI de la Macrozona Norte, años 2021-2023, énfasis en desarrollo productivo. 5. Consolidación OTL oficina transferencia y licenciamiento, años 2020-2023, énfasis en asesoría a empresas. 6. Corfo: Proyecto Dinamizando el ecosistema de Arica USACH-UTA. Años 2023-2024 (actualmente vigente), énfasis en fomento productivo. 7. Sercotec: Operación del Centro de Arica Centro años 2015-2024 énfasis en materia de operador de un centro. 8. Gobierno Regional Arica y Parinacota: Optimización Agua de Riego años 2022-2024. Asesoría a empresas agrícolas del territorio. 9. Plataforma de monitoreo genómico ADN ambiental años 2022-2024. Asesoría a empresas del rubro.

<p>10. Unidad agrícola modelo. Manejo de cultivos. Incubadora I+D. Laboratorio habilitante FANS floramientos algares. Años 2022-2024 (actualmente vigente). Asesoría a empresas del rubro</p>				
<p>11. Hatchery juveniles de camarón. Años 2022-2024 (actualmente vigente). Asesoría a empresas del rubro.</p>				
<p>12. Dirección General De Investigación: Programa de prototipado para innovación base científica años 2022-2024 (actualmente vigente). Gestión de innovación de empresas.</p>				
<p>13. FIC- R: Centro Integral de Reciclaje de plásticos años 2022-2024 (actualmente vigente). Asesoría a empresas del rubro.</p>				
<p>14. Reactor de Pirólisis. Años 2022-2024 (actualmente vigente). Asesoría a empresas de base científica.</p>				
<p>15. Tratamiento de residuos. Años 2022-2024 (actualmente vigente). Asesoría a empresas.</p>				
<p>Criterio: Propuesta técnica. coherencia del plan de gastos y Equipo propuesto para el centro (perfil y experiencia).</p>				
<p>Factor Propuesta técnica y coherencia del plan de gastos. La oferta obtuvo 7.0 puntos totales, cuya nota es 6.00.</p>				
<p>La oferta CUMPLE con 7 elementos que componen el criterio.</p> <p>1. Elemento 1: Metodología de trabajo. La oferta presenta caracterización de clientes por segmento. Plantea metodología de intervención y trabajo del operador llamada Super VUCA, donde reconoce los cambios y su impacto principalmente de interconexión y rapidez de los cambios en el entorno, dado esto propone metodologías participativas y de co-construcción, basados en el modelo de Malcom Baldrige y sus 7 variables. Reconoce metodologías de asesoramiento empresarial que se centra en el enfoque de "learning by doing" y en la aplicación de metodologías ágiles de innovación: Canvas, Lean, Discovery Product, Design Thinking, Kanban, Scrum, Técnicas De creatividad divergentes y convergentes, entre otras. Abordarán transversalmente metodologías en 4 áreas: Internacionalización; innovación; sustentabilidad, cooperativismo e industria 4.0; e interculturalidad, para mejorar competitividad y adaptarse al mercado global como estrategias para lograr impactos económicos.</p>				
<p>2. Elemento 2: Coherencia y pertinencia de los servicios a desarrollar (asesoría y capacitación). Hay coherencia y pertinencia entre los servicios a desarrollar, las</p>				

	<p>metodologías y actividades planteadas, justificando las acciones a través de un detallado diagnóstico y descripción de servicios para cada segmento de cliente.</p>
<p>3.</p>	<p>Elemento 3: Despliegue territorial. ANEXO N° 2: LOCALIZACIÓN DE LOS CENTROS. Se plantea despliegue territorial de acuerdo a lo requerido en la comuna de Arica, Putre y Camarones, la ubicación del centro que se plantea en las actuales oficinas ubicadas en Av 18 de Septiembre #1742, con horarios de atención de lunes a viernes, estas oficinas presentan accesibilidad a través de movilización colectiva desde todo el territorio de intervención. Plantea un satélite en Camarones y otro en Putre en dependencias de los respectivos municipios.</p>
<p>4.</p>	<p>Elemento 4: Articulación. composición de actores relevantes del territorio del mundo privado en su Comité Directivo (igual o superior al 60%), participación de la Academia y público del territorio. Pertinencia y relevancia de los actores claves del territorio y cómo se vincula el Centro con dichos actores. Se presenta una propuesta de identificación y articulación con actores claves del territorio. El Comité directivo está compuesto por 7 integrantes, 1 entidad pública correspondiente al 14.3% Fosis; 1 de la Academia 14.3%, correspondiente a la Facultad de Administración y Economía de la Universidad de Tarapacá; y, por 5 privados relevantes en el territorio correspondientes al 71.4% : Asociación Gremial de Mujeres Confeccionistas de Arica y Parinacota, organización relevante por representatividad empresarial del territorio; Cámara de Comercio, Industrial, Servicios y Turismo A.G, relevante por representatividad empresarial del territorio; Asociación de Industriales Arica, relevante por representatividad empresarial del territorio; Red de Turismo del Valle de Codpa, comuna de Camarones, relevante por representatividad empresarial del territorio y ASECH, relevante por representatividad empresarial del territorio.</p>
<p>5.</p>	<p>Elemento 5: Indicadores de impacto económico pertinentes y relevantes conforme al territorio en relación a la cobertura del Centro y despliegue propuesto. según indica el punto 1.7. Medición de resultados y/o desempeño. Los Indicadores de impacto económico son pertinentes y relevantes. Contemplan 35 casos de impacto económico por asesor, correspondientes a 123 casos en total, 40 nuevos empleos generados y \$200.000.000 de financiamiento privado apalancados para los clientes en créditos y otras formas de capitales; las variables adicionales son coherentes con la estrategia de intervención y las actividades planteadas, se contabilizan 240 horas de asesoría especializada en emprendimientos de Pueblos Originarios, dado que se atiende población Aimara en los territorios de Putre y Camarones, 40 clientes con productos ingresados en medios digitales y 24 horas de capacitación en cooperativismo.</p>

<p>6. Elemento 6: Otros servicios del Centro adicionales a la propuesta. Plantean servicios complementarios tales como Clínicas empresariales, en temas legales y tributarios; Capacitaciones en marketing digital y asesoría en temas de innovación, clínicas jurídicas, practicantes, tesis vinculados a diferentes áreas académicas de la Universidad en temas tales como ingeniería comercial, civil industrial, información y control de gestión, diseño multimedia, estudios de mercado, diseño de productos. Plantean Consultorías externas especializadas, brindadas por expertos profesionales; Puntos de atención móvil, brindadas con aportes de terceros por la Ilustre Municipalidad de Putre y la Ilustre Municipalidad de Camarones; y, alumnos en práctica contratados con el aporte pecuniario que entrega el Operador.</p>																																	
<p>7. Elemento 7: Coherencia y pertinencia de la propuesta técnica y plan de gastos. El plan de gastos es coherente y pertinente con las acciones a desarrollar y los aportes comprometidos.</p>																																	
<p>Si bien la propuesta técnica cumple con la totalidad de los elementos, no cumple de manera destacada, en los aspectos mencionados, porque aún cuando los indicadores adicionales propuestos son coherentes con la estrategia de intervención, sería posible orientarlos de mejor manera hacia los focos de trabajo del Centro en el territorio propuestos en la metodología: internacionalización, innovación, sustentabilidad, cooperativismo e industria 4.0 e interculturalidad.</p>																																	

Factor Perfil y Experiencia del equipo del centro.

La totalidad del equipo propuesto cumple con los perfiles de cargo y todos tienen 7 años o más de experiencia en proyectos similares en la región que se postula, por lo que obtiene nota 7.00. La experiencia del equipo propuesto es la siguiente:

- **Jefe de centro:** Manuel Luis Andrés Carrasco Robediz, Ingeniero civil industrial, Magister en didáctica para la Educación Superior, tiene 16 años de experiencia en actividades similares en la región a la que postula.
- **Asesor Senior:** Ana María Espíndola, Ingeniero Comercial, tiene 24 años de experiencia en actividades similares en la región a la que postula.
- **Asesor generalista:** Milton Michel Jara Alcapán, Ingeniero Comercial, con 12 años de experiencia en actividades similares en la región a la que postula.
- **Asesora generalista:** Natalia Valeria Ojane Muñoz, Ingeniero Comercial, con 7 años de experiencia en actividades similares en la región a la que postula.
- **Asistente ejecutivo contable:** Edith Rocha Canqui, Ingeniera Comercial, con 10 años de experiencia en actividades similares en la región a la que postula.

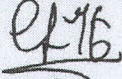

<p>Criterio: Ubicación física La oferta obtuvo 5.0 puntos totales, cuya nota es 5.00.</p>	<p>La oferta CUMPLE con 5 elementos de los 6 que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 1: Visibilidad del Centro, tanto para los clientes que ingresan a sus espacios como para potenciales clientes y usuarios que transitan en su entorno. El centro principal se ubica en Av. 18 de Septiembre 1742, en la comuna de Arica, la dependencia se encuentra visible desde la calle, para potenciales clientes y usuarios que transitan en la avenida y su entorno. Presenta Centro Satélite en dependencias municipales de Camarones y Putre. Elemento 2: Accesibilidad del Centro en cuanto a la posibilidad de acceder a través de locomoción colectiva cercana al lugar. El centro está en una avenida principal por la cual transita movilización colectiva desde diferentes sectores de Arica. Elemento 3: Cercanía del Centro a los actores claves del territorio (Academia, Entidades Públicas, Entidades Privadas, comunidad empresarial). Está ubicado en el sector comercial. La dirección propuesta está cerca de actores claves como Sercotec y dependencias de la Universidad. Elemento 4: Cercanía del Centro a los principales servicios de la ciudad (tales como bancos, instituciones financieras, entre otros). La dirección propuesta está cerca de servicios de salud, estaciones de gasolina, bomberos, supermercados, colegios, y una sucursal del Banco Santander. Elemento 5: Pertinencia del precio de mercado. El canon de arriendo se enmarca en el precio de \$240.000 por m2 indicado en el anexo 3 en viñeta montos referenciales y cumple por ubicación y dependencias, está comprometido en \$1.350.000 mensuales para 2024. <p>La oferta NO CUMPLE con 1 elemento que componen el criterio:</p> <ol style="list-style-type: none"> Elemento 6: Elementos adicionales. Respecto a la ubicación del Centro propuesto, no se identifican elementos adicionales en la ubicación que la hagan destacada.
<p>Criterio: Pertinencia de los aportes. La oferta obtuvo nota 7.00. Porque la propuesta económica presenta un presupuesto de ejecución de \$200.172.349, con aporte de cofinanciamiento propio y de terceros de \$81.036.132</p>	

superan al 30% del costo total de ejecución del Centro. Y \$8.760.000.-, correspondientes al 10.81% del aporte de este aporte es pecuniario.

--	--	--	--	--

3. Conjuntamente, en caso que la entidad seleccionada no concrete la formalización, o se ponga término anticipado al convenio, deberá concursarse nuevamente toda vez que se presentó solo una propuesta admisible al llamado a concurso público.

Para constancia, firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Claudia Martinovic Titiro	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Giorgio Lobiano Barría	Profesional Gerencia de Centros de Desarrollo de Negocios	
Jorge Bustos Torres	Coordinador de Planificación y Operaciones de la Dirección Regional de Tarapacá	